

PROGRAMA DE RIEGO ASOACTIVO (PRA)

Buscan mejorar seguridad hídrica en el mundo rural a través del uso de atrapanieblas

Desde INDAP extienden un llamado a concurso focalizado en comunidades agrícolas acreditadas como usuarias.

EQUIPO EL OVALLINO
Ovalle

A causa del escenario de cambio climático se hace urgente que la Agricultura Familiar Campesina e Indígena vaya incorporando más alternativas para la obtención del recurso hídrico.

Por tal motivo, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) abrió el pasado lunes 16 de diciembre un llamado a concurso mediante su Programa de Riego Asociativo (PRA) focalizado en que comunidades agrícolas acreditadas como usuarias presenten un proyecto que incorpore nuevas fuentes de agua a través de captación de aguas lluvias mediante atrapanieblas.

La fecha de cierre de las postulaciones es el miércoles 5 de febrero de 2025, a las 16:00 horas, mientras que la publicación de resultados es hasta el martes 1 de abril de 2025.

Dicho proceso corresponde a la modalidad Operación Temprana 2025, es decir, la apertura se efectúa este 2024, pero tanto el cierre, la publicación de resultados, los recursos y la ejecución de las obras serán el próximo año.

Al respecto, el director regional de INDAP, Víctor Illanes, indicó que de esta manera desde el servicio del agro se busca que sus usuarios y usuarias "cuenten con soluciones de prevención, mitigación y/o adaptabilidad para los procesos productivos, incorporando controles de extracción, buscando nuevas fuentes de abastecimiento de agua y mejorando la huella hídrica. Por eso hemos decidido abrir este llamado a concurso a través del Programa de Riego Asociativo (PRA), que en este caso está focalizado a comunidades agrícolas acreditadas como usuarias".

Illanes, además, sostuvo que "en INDAP nos hemos trazado la Estrategia 2023 – 2030. En dicho contexto tenemos cuatro ejes estratégicos, de los cuales el correspondiente a Agricultura sostenible y resiliente entre sus líneas de acción tiene el impulsar la gestión, organización y uso eficiente del recurso hídrico y soluciones



Solamente pueden postular comunidades agrícolas ubicadas en las comunas de Ovalle, Canela, Los Vilos, Coquimbo o La Higuera. EL OVALLINO

basadas en la naturaleza, así como también otra línea relacionada con promover el acceso y regularización de tierra, agua y energía. Por lo que esta postulación que abrimos va en concordancia con todo aquello".

Los proyectos deben ser asociados o no a construcción, reparación, mejoramiento y/o ampliación de estanques y obras de arte y/o tecnificación, con o sin obras de optimización y/o complementarias. Las obras deberán emplazarse en los terrenos comunes, es decir, aquella parte de la propiedad de la comunidad sobre la cual no se ha constituido ningún goce singular o lluvia.

Solamente pueden postular comunidades agrícolas ubicadas en las siguientes comunas: Ovalle, Canela, Los Vilos, Coquimbo o La Higuera.

Asimismo, los incentivos otorgados no podrán superar el 95% del costo total bruto de las inversiones requeridas para la ejecución de las obras, formulación del proyecto, apoyo a la ejecución de las inversiones y/o capacitación de usuarios, y apoyo a la participación de los usuarios y usuarias y Control Social. El monto máximo del incentivo será de hasta \$50.000.000, y el saldo del costo total deberá ser aportado por el

"ESTAMOS IMPULSANDO INVERSIONES QUE ENCAMINEN A QUE EL SECTOR AGROPECUARIO TENGA MAYOR SEGURIDAD HÍDRICA. POR ESO, LO QUE ESTÁ HACIENDO INDAP MEDIANTE SU PROGRAMA DE RIEGO ASOCIATIVO ES TREMENDAMENTE SIGNIFICATIVO E INNOVADOR, YA QUE ESTÁ RELACIONADO CON LA CAPTACIÓN DE AGUAS LLUVIAS"

CHRISTIAN ÁLVAREZ
SEREMI DE AGRICULTURA

postulante.

El seremi de Agricultura, Christian Álvarez, puntualizó que mediante sus distintos servicios desde su cartera "estamos impulsando inversiones que encaminen a que el sector agropecuario tenga mayor seguridad hídrica. Por eso, lo que está haciendo INDAP mediante su Programa de Riego Asociativo es tremendamente significativo e innovador, ya que está relacionado con la captación de aguas lluvias mediante atrapanieblas, lo que es digno de destacar y por lo mismo esperamos que exista una importante cantidad de postulaciones. El Presidente Gabriel Boric nos ha manifestado la necesidad de fortalecer el trabajo que efectúa día a día la Agricultura Familiar Campesina e Indígena, y este llamado a concurso va precisamente en esa senda", agregó.

Para mayor información los usuarios y usuarias pueden comunicarse con su respectiva Agencia de Área INDAP: La Serena (Av. Juan Cisternas n° 1235. Teléfono 51 2673856), Ovalle (Miguel Aguirre Perry n° 335. Edificio Público 2° piso, oficina 201. Teléfono 53 2422500), Combarbalá (Maipú N°96. Teléfono 53 2422553) e Illapel (Independencia n° 0279. Teléfono 53-2422530).